COA 1

Presentación de la propuesta de TFG por el Tutor

<u>Con alumno propuesto</u>
Requisitos de aprobación y adjudicación:
- 1º y 2º aprobado y 150 ECTS aprobados **<u>O</u>**
- pendiente UNA asignatura entre 1º y 2º y superados al menos 172 ECTS

Aprobación propuesta y adjudicación

NO → Se comunica al tutor para su modificación

SI → Se comunica al tutor y alumno la aprobación y adjudicación

Libre

Aprobación Propuesta

SI → Publicación en bolsa TFG/web → El alumno debe presentar solicitud de adjudicación TFG en la COA 2

NO → Se comunica al tutor para su modificación

COA 2

Alumnos que solicitan TFG libre

Presentación de la solicitud de adjudicación de TFG por el Alumno.

Requisitos de aprobación y adjudicación:
- 1º y 2º aprobado y 150 ECTS aprobados **<u>O</u>**
- pendiente UNA asignatura entre 1º y 2º y superados al menos 172 ECTS

Cumple

SI → La COA comunica al alumno y al Tutor la adjudicación.

NO → La COA comunica al alumno y al Tutor la NO adjudicación pendiente de cumplir los requisitos.

Comprobación de documentación y requisitos – Defensa TFG

<u>Subir a Moodle la siguiente documentación:</u>
- Solicitud de defensa TFG (firmada por alumno y tutor)
- Declaración de Integridad Académica (firmada por el alumno)
- TFG
- Planos y Anexos TFG

<u>Requisitos</u>:
- Estar matriculado TFG en el curso académico.
- Tener abonadas las tasas de la asignatura TFG.
- No tener ninguna deuda pendiente de matrícula con la Escuela.

<u>Presentación del Tutor:</u>
- Informe del Tutor

Cumple

SI → El Presidente del Tribunal TFG le convoca.

NO → Se comunica al alumno y al Tutor para presentación en próxima convocatoria.